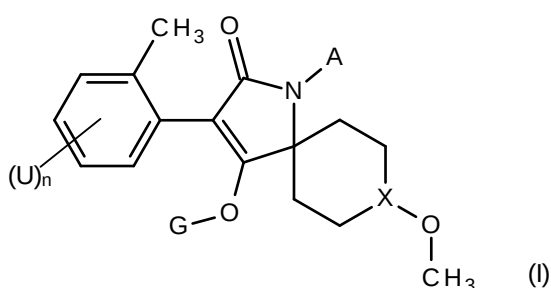


REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito la invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

1. Una composición plaguicida que comprende:

(j) Un compuesto de Fórmula (I) como principio activo:



donde:

A es hidrógeno o metilo;

U es independientemente cloro o metilo;

n es 1 o 2;

G es hidrógeno o $-C(=O)OCH_2CH_3$; y

X es N o C(H);

o una de sus sales agroquímicamente aceptables;

y

(ii) una combinación de adyuvantes que comprende componentes:

(a) un copolímero en bloque de oxirano/metil oxirano (copolímero en bloque de polioxietileno/polioxipropileno); y

(b) un alcoxilato de alcohol;

donde la razón en peso del componente (a) con respecto al componente (b) es de 1:3 a 3:1; y

la razón en peso del componente (i) con respecto a (ii) es de 1:1 a 1:4.

2. La composición según la reivindicación 1, que es una formulación de concentrado en suspensión.

3. La composición según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, donde el compuesto de Fórmula (I) es
5 espiropidión.

4. La composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, donde el copolímero en bloque de oxirano/metil oxirano comprende una secuencia POE-POP-POE, donde POE representa un bloque de polioxietileno y POP
10 representa un bloque de polioxietileno, donde el copolímero tiene una masa molecular (g/mol) de 2500 a 7000.

5. La composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, donde el alcoxilato de alcohol es un alcohol graso alcoxlado C_{12} a C_{15} , preferiblemente un
15 alcohol graso etoxilado y/o propoxilado C_{12} a C_{15} .

6. La composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde la razón en peso del componente (a) con respecto al componente (b) es de 1:1 a 3:1.

7. La composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, donde la razón en peso del componente (i) con respecto al componente (ii) es de 1:2 a 1:3.
20

8. La composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, que comprende además uno o más componentes adicionales seleccionados de emulsionantes, dispersantes, humectantes, anticongelantes, antiespumantes, biocidas, disolventes, estabilizantes, antimicrobianos (biocidas), pigmentos, tampones y cargas.
25

9. Una composición diluida acuosa que comprende la composición plaguicida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8.
30

10. Un método para combatir y controlar plagas que comprende aplicar a una plaga, a un locus de una plaga o a un cultivo de una planta útil susceptible de ser atacada por una plaga una composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9.

11. Un método para controlar plagas, cuyo método comprende aplicar al suelo de un cultivo de una planta útil una composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, donde la aplicación es por goteo, empapado o inyección al suelo.

12. El método según la reivindicación 10 o 11, en donde la plaga se selecciona del orden *Homoptera*, *Thysanoptera*, *Acarina* o *Lepidoptera*.

13. El método según la reivindicación 12, donde la plaga se selecciona de moscas blancas, pulgones, arañuelas.

14. El método según una cualquiera de las reivindicaciones 10 a 13, donde la planta se selecciona del orden Solanaceae, Cucurbitaceae, Alliaceae o Asparagaceae.

15. El método según una cualquiera de las reivindicaciones 10 a 14, donde la planta se selecciona de pepino, calabaza, pimiento, melón, sandía, tomate, berenjena, calabacín o calabacera.